

Bogotá, D.C.,
0022

Doctora
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros Agentes
Superintendencia Financiera
La Ciudad

Referencia: 1-49 BC AV Villas
058 Información Relevante
31 Remisión de Información
Sin Anexos

Estimada doctora Sandra:

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, me permito informarle que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco realizada en la fecha, aprobó el informe del Presidente y de la Junta Directiva, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011 me permito informarle que el día 3 de abril de 2014 se comenzarán a pagar los dividendos decretados el día de hoy.

Atentamente,


& **Maria del Pilar Rocha Jaramillo**
Vicepresidente Jurídico-Secretario General